

ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y

Formulario 2 ERSARS

ACTA DE JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS); procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

I. Lic. Ramona Suyapa Aguilar Quiñonez

2.Lic. Luci Ondina Ramos Rodríguez

3.Lic. Andreha Susana Romero Cruz

4. Martha Alicia Lagos Sosa

5. Yolanda Rocío Reyes Domínguez

6. Abog. José Augusto Narváez

Encargada del control interno de ERSAPS

Coordinador COCOIN

Secretaria del MARCI ERSAPS

Mlembro

Miembro

Auditor Interno I

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

¿ Prometéls cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿ Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veintitres.

OSE LUIS MELARA MURILLO DR COORDINADOR ERSAPS

Escaneado con CamScanner